



**PROGRAMA
CURSOS INVIERNO 2021**

TÍTULO DEL CURSO
PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

COORDINACIÓN ACADÉMICA
Dr. Gabriel Hernández Paulsen

COORDINACIÓN EJECUTIVA
EDUCACIÓN CONTINUA

VALOR Y DESCUENTOS	
Valor	\$200.000 (doscientos mil pesos)
Valor USD ¹	271.- USD
Descuentos	Valor único

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia.
Horas	18 hrs.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO
<p>El mercado financiero es uno de los más complejos y, a la vez, uno de los que presenta mayores desafíos para el regulador, atendida la necesidad de enfrentar la elevada asimetría existente entre consumidor y proveedor. Con la Ley N°20.555 (“SERNAC Financiero”) se reconoce un tipo de consumidor particular: el de productos y servicios financieros que, considerando la complejidad y riesgos de los productos y servicios del sector, merece una protección especial. El curso aborda las temáticas principales en materia de consumo financiero, con un enfoque doctrinal y jurisprudencial actual que considera destacadamente los nuevos desafíos que presenta la protección del consumidor en este ámbito.</p> <p>Objetivo general: Estudiar, desde una perspectiva doctrinal y jurisprudencial actual, las principales temáticas relacionadas con el consumo financiero.</p>

¹ El valor dólar es referencial y se establece con fecha 23/06/2021, por lo que se ajustará según el valor dólar del día que se realice el pago del curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>



Objetivos específicos:

- Analizar la regulación actual de la materia, revisando los derechos de los consumidores de productos y servicios financieros, así como las obligaciones especiales de los proveedores del sector.
- Examinar las (nuevas) facultades del SERNAC en el área, así como su coordinación con otras instituciones sectoriales.
- Explorar los desafíos en la protección de los consumidores financieros.

DIRIGIDO A

Abogados(as) y profesionales interesados(as) en el área.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Lucas Del Villar Montt: Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC). Abogado y Magíster en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa de la Universidad de Chile. Su especialización profesional también incluye diplomados en Política y Derecho de la Competencia (Universidad de Chile), Diplomado en Administración de Empresas (P. Universidad Católica de Chile) y en Derecho Inmobiliario. Realiza actividades académicas en diversas universidades, tales como, la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad del Desarrollo, Universidad Diego Portales, entre otras.

Dra. Francisca Barrientos Camus: Directora del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Alberto Hurtado. Abogada de la Universidad de Los Andes, con un Magíster en Derecho Privado y Doctora en Derecho de la misma casa de estudios. Es profesora de Derecho Civil y ha impartido diversos cursos de Derecho privado de los consumidores en el pregrado y postgrado en diversas universidades del país. Ha dirigido y coordinado una serie de proyectos de investigación sobre temas de consumidores, tanto a nivel nacional como internacional, adjudicándose fondos de investigación internos y estatales, como Fondecyt y Redes internacionales. Ha sido autora de diversas publicaciones sobre derecho del consumo.

Dr. Gabriel Hernández Paulsen: Director del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Chile. Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Público por la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Empresarial y Doctor en Derecho Privado por la Universidad Autónoma de Barcelona. Es profesor de Derecho Civil y del curso de postgrado de Derecho Contractual del Consumo del Magíster en Derecho. Ha impartido clases en diversas universidades nacionales y extranjeras. Es investigador responsable de un proyecto Fondecyt y autor de diversas publicaciones en el área.

Mg. Mauricio Tapia Rodríguez: Ex Director del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Chile. Máster en Derecho Civil y Comercial por la Universidad de Paris Est, Francia. Es profesor de Derecho Civil en pregrado y postgrado de la Universidad de Chile. Ha impartido clases en diversas universidades nacionales y extranjeras en el área y es autor de diversas publicaciones en el área.

Dr. Juan Luis Goldenberg Serrano: Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Es profesor asociado del Departamento de Derecho Privado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha impartido clases en diversas universidades nacionales y extranjeras. Es investigador responsable de un proyecto Fondecyt y autor de diversas publicaciones en el área.



Mg. Nicolás Rojas Covarrubias: Ex Director del Centro de Regulación y Competencia de la Universidad de Chile y ex Ministro Suplente del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. Abogado de la Universidad de Chile. Abogado de la Universidad de Chile. Máster en Derecho por la Universidad de Columbia. Doctorando en Derecho por la Universidad de Chile. Es profesor de Derecho Civil en pregrado y postgrado de la Universidad de Chile.

Dr. Eduardo Jequier Lehuedé: Abogado Integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago, Árbitro NIC Chile y Mediador CAM Santiago. Abogado de la Universidad de Concepción. Magíster en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia. Es profesor de Derecho Comercial y Derecho del Consumo en la Universidad Autónoma de Chile.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: martes 3 de agosto de 2021

Módulo 1: Derechos y obligaciones en materia de consumo financiero (Ley del SERNAC Financiero)

Docente: Dr. Juan Luis Goldenberg Serrano

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Módulo 2: Novedades de la Ley de Portabilidad Financiera y Proyecto Pro Consumidor

Docente: Dr. Juan Luis Goldenberg Serrano

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

SEGUNDA SESIÓN: jueves 5 de agosto de 2021

Módulo 1: Facultades del SERNAC en materia de consumo financiero

Docente: Mg. Lucas Del Villar Montt

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Módulo 2: Interacción y coordinación entre el SERNAC y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Docente: Mg. Lucas Del Villar Montt

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

TERCERA SESIÓN: martes 10 de agosto de 2021

Módulo 1: Obligación precontractual de informar al consumidor financiero (i)

Docente: Dr. Gabriel Hernández Paulsen

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Módulo 2: Obligación precontractual de informar al consumidor financiero (ii)

Docente: Dr. Gabriel Hernández Paulsen

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.



CUARTA SESIÓN: jueves 12 de agosto de 2021

Módulo 1: Contratos de consumo financiero y cláusulas abusivas (i)

Docente: Dra. Francisca Barrientos Camus

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Módulo 2: Contratos de consumo financiero y cláusulas abusivas (ii)

Expositora: Dra. Francisca Barrientos Camus

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

QUINTA SESIÓN: martes 17 de agosto de 2021

Clase 1: Remedios contractuales del consumidor financiero

Expositor: Mg. Nicolás Rojas Covarrubias

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Arbitraje financiero y otros medios de solución de controversias

Expositor: Dr. Eduardo Jequier Lehuedé.

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.

SEXTA SESIÓN: martes 24 de agosto de 2021

Clase 1: Cobranza judicial y extrajudicial (i)

Expositor: Mg. Mauricio Tapia Rodríguez

Horario: 18:30 a 19:50 hrs.

Pausa 20 min.

Clase 2: Cobranza judicial y extrajudicial (ii)

Expositor: Mg. Mauricio Tapia Rodríguez

Horario: 20:10 a 21:30 hrs.